

de 27/06/2007, por la que se nombra a don Francisco José Giménez Rodríguez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Música», a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el segundo párrafo de la resolución donde dice: nombrar a D. Francisco José Giménez Rodríguez, con documento nacional de identidad número 34.834.439, debe decir nombrar a don Francisco José Giménez Rodríguez, con documento nacional de identidad número 34.838.439-V.

Granada, 4 de julio de 2007.-El Rector, David Aguilar Peña.

**14540** *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 20 de junio de 2007, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Miguel Sánchez Caja.*

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 20/06/2007, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 06/07/2007, por la que se nombra a don Miguel Sánchez Caja, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Geometría y Topología», a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el sumario y en el segundo párrafo de la resolución donde dice: nombrar a don Manuel Sánchez Caja, con documento nacional de identidad número 22.963.462, Catedrático de Universidad, debe decir nombrar a don Miguel Sánchez Caja con documento nacional de identidad número 22.963.462, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Geometría y Topología.

Granada, 9 de julio de 2007.-El Rector, David Aguilar Peña.

**14541** *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pedro Francés Gómez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/04/2007 (Boletín Oficial del Estado 08/05/2007),

para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Filosofía Moral, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Pedro Francés Gómez, con documento nacional de identidad número 04.171.732, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Filosofía Moral, adscrito al Departamento de Filosofía de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 12 de julio de 2007.-El Rector, David Aguilar Peña.

**14542** *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Inmaculada Domínguez Aguilera.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/04/2007 (Boletín Oficial del Estado 08/05/2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Astronomía y Astrofísica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Inmaculada Domínguez Aguilera, con documento nacional de identidad número 24.167.119, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Astronomía y Astrofísica, adscrito al Departamento de Física Teórica y del Cosmos de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 12 de julio de 2007.-El Rector, David Aguilar Peña.